



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA VID Y BARRIOS

Exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el arrendamiento del bien patrimonial conocido como «Bar del Centro Social de Zuzones» propiedad del Ayuntamiento de La Vid y Barrios (Burgos)

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 7 de septiembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial conocido como «Bar del Centro Social de Zuzones».

Toda persona interesada podrá informarse y recoger el pliego de cláusulas en la oficina del Ayuntamiento de La Vid y Barrios, en horario de atención al público de la Secretaría de 8:00 a 11:00 horas de lunes a jueves. La fecha límite de presentación de ofertas será de diez días naturales siguientes a contar desde la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En La Vid y Barrios, a 7 de septiembre de 2017.

La Alcaldesa,
Arantzazu Hernampérez Rodrigo